



COMUNICADO CONJUNTO DE LOS ORGANISMOS IBEROAMERICANOS

Los Organismos Iberoamericanos reiteran su compromiso con la innovación y la tecnología para la igualdad de género en Iberoamérica.

Madrid, 8 de marzo 2023.

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, queremos unir nuestras voces para poner en valor la lucha y el trabajo de los millones de mujeres que nos han precedido y que han luchado por la conquista y el avance de los derechos de todas las mujeres en el mundo, y en especial en Iberoamérica, celebrando lo logrado y mirando de forma conjunta al futuro y a los retos y oportunidades que tenemos por delante.

Los Organismos Iberoamericanos nos sumamos a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, que en la sesión de este año ha elegido a la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital, como los temas para enmarcar enmarca este día bajo el lema, “Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”.

En este sentido, el acceso igualitario a una educación digital, la reducción de la brecha digital de género y la promoción de modelos de desarrollo tecnológicos transformadores, inclusivos y que no dejen a nadie atrás -especialmente a las mujeres jóvenes, a las adultas mayores, a las indígenas, a las afrodescendientes, a las migrantes, a las mujeres con discapacidad y a quienes residen en entornos rurales y/o en situación de vulnerabilidad-, son elementos clave que hay que abordar en el contexto actual marcado por la digitalización, y las distintas desigualdades que sufren las niñas y las mujeres por razón de género, entre las que emergen las tecnológicas de forma preocupante. Hoy sabemos que, incorporar de forma transformadora la perspectiva de género en la innovación, la tecnología y la educación digital en Iberoamérica, ayudaría a que miles de mujeres y niñas aumentasen sus habilidades tecnológicas, mejorasen su acceso y su participación en el mercado laboral y tomasen mayor conocimiento sobre sus derechos para ejercerlos.





Además, introducir una mirada en clave analítica de género dotaría de mejores herramientas a las mujeres y las niñas para protegerse en los espacios digitales y enfrentarse al acoso, la violencia de género en línea, la desinformación y la manipulación, cada día más presentes en las nuevas tecnologías de la comunicación.

A este respecto, reconocemos que el desarrollo tecnológico y la innovación presentan numerosas oportunidades y desafíos en el momento actual pero que este desarrollo no beneficia a todas las personas por igual, lo que profundiza una clara brecha de género en el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a carreras CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y a la investigación y, en consecuencia, dificulta la participación de estas en el sistema de Propiedad Intelectual en igualdad de condiciones. Asimismo, la menor presencia de mujeres en el diseño de herramientas como las relacionadas con el uso de algoritmos y de inteligencia artificial, cuya creciente importancia transformará nuestras sociedades en las próximas décadas, puede contribuir a que se mantengan sesgos discriminatorios en la aplicación de estas.

La tecnología y los sistemas de innovación necesitan ser inclusivos y tienen que permitir la participación de todas las personas con igualdad de derechos. Sólo así avanzaremos hacia un verdadero desarrollo sostenible y hacia sociedades justas y democráticas.

Por todo lo anterior, los Organismos Iberoamericanos nos comprometemos a promover y apoyar a la Comunidad Iberoamericana a integrar las cuestiones de género en las políticas de innovación, a eliminar los obstáculos para el avance de las mujeres y las niñas en las esferas CTIM, a fomentar la innovación y el espíritu empresarial entre las mujeres, y a invertir directamente en soluciones innovadoras de base tecnológica que respondan a las necesidades de todas las mujeres iberoamericanas.

Los Organismos Iberoamericanos firmantes: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), el Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamérica (OIJ), y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

